



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

05 OCT. 2005

RES. H No. 1159-05

Expte.No. 4.907-04

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto Regular, con dedicación simple, para la asignatura **COMPRESION Y PRODUCCION DE TEXTOS** de la Escuela de Letras, y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado todas las disposiciones contenidas en la Res. No. 350-87 y sus modificatorias;

Que el Jurado se constituyó en tiempo y forma;

Que el mismo se expidió en forma unánime;

Que el dictamen no mereció impugnación ni objeción alguna;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
En su sesión ordinaria del día 04-10-05

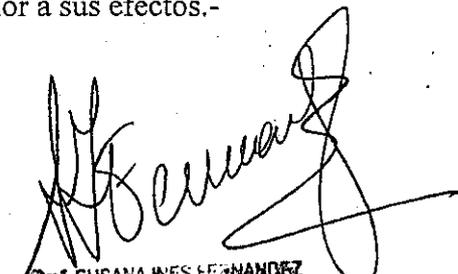
RESUELVE:

ARTICULO 1o.- **APROBAR** el dictamen unánime del Jurado que obra a fojas 102-132 del Expte. No. 4.907-04.-

ARTICULO 2o.- **SOLICITAR** que el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, designe a la Prof. **AMALIA ROSA CARRIQUE IBÁÑEZ**, D.N.U.No. 5.415.077, en el cargo de Profesor Adjunto Regular, con dedicación **simple**, para la asignatura **COMPRESION Y PRODUCCION DE TEXTOS**, de la Escuela de Letras.-

ARTICULO 3o.- **NOTIFIQUESE** a la postulante, Escuela de Letras., y remítase al Consejo Superior a sus efectos.-




Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa


Lic. E. CATALINA BULBASCH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa